



# **ACCIONES COLECTIVAS CONFIGURADORAS DE LO ÉTNICO. EL CASO DEL PACÍFICO SUR COLOMBIANO<sup>1</sup>**

**Armando Durán Durán<sup>2</sup>**

## **Resumen**

¿Qué acciones colectivas han auspiciado el “despertar” del Pacífico sur colombiano como región étnica en tiempos recientes? Responder tal cuestionamiento es el propósito del presente artículo. Para ello, se concibe la acción colectiva como un proceso de articulación de sujetos a partir de sentidos y prácticas específicas nucleadas a partir de los vínculos reflexivos que emanan de la interacción social. De manera operativa se reconocen cuatro “ámbitos” principales al momento de indagar la movilización social: las creencias, las acciones, las alianzas y las redes. Desde el punto de vista metodológico se privilegia una aproximación cualitativa, inspirada en el mundo de la significación subjetiva. En particular, el proceso investigativo que da origen a este artículo se estructuró a partir de los acontecimientos, los relatos expertos y las vivencias. Esta triada metodológica se realizó por medio de la entrevista a profundidad y el grupo de conversación. Se privilegiaron tres Consejos Comunitarios<sup>3</sup> del Pacífico sur colombiano

---

*Recebimento: 17/3/2015 • Aceite: 20/11/2015*

<sup>1</sup> El presente artículo es resultado del proyecto de investigación que lidera el autor en el marco de la tesis doctoral titulada: Acción colectiva y desarrollo en el Pacífico sur colombiano.

<sup>2</sup> Candidato a Doctor en Sociología de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Magíster en Administración y Planificación en Desarrollo de la Universidad de los Andes. Profesor Auxiliar de Carrera de las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales. Docente e investigador en el programa de Gestión y Desarrollo Urbanos de la Universidad del Rosario, Bogotá Distrito Capital, Colômbia. E-mail: armando.duran@urosario.edu.co

<sup>3</sup> Los Consejos Comunitarios son la instancia jurídica y administrativa de los territorios titulados colectivamente por parte del Estado colombiano a las comunidades negras de Colombia (Ley 70 de 1993).

para realizar el trabajo de campo. Quizá, uno de los principales hallazgos del trabajo refiere a que la emergencia del Pacífico sur colombiano como región étnica dependió de la estructura de oportunidad política que abre la instauración y puesta en marcha de la Asamblea Nacional Constituyente en el año 1991. Sin embargo, es pertinente anotar que los avances alcanzados en torno de la garantía de los derechos sobre los territorios y la cultura que tradicionalmente identifica a los pobladores del Pacífico sur colombiano vienen siendo amenazados por la guerra que se desata en la región desde finales del siglo XX.

**Palabras-clave:** Región; acción colectiva; etnia; Pacífico sur colombiano

## **AÇÕES DE CLASSE CONFIGURANDO DE ÉTICA: O CASO PACÍFICO SUL COLOMBIANO**

### **Resumo**

Que ações coletivas têm patrocinado o "despertar" do Pacífico colombiano sul e região étnica nos últimos tempos? Responder esse questionamento é o propósito deste artigo. Para fazer isso, a ação coletiva como um processo de articulação dos sujeitos concebidas a partir de sentidos e práticas específicas nucleadas a partir de links reflexivos que emanam de interação social. crenças, ações, alianças e redes: operacionalmente quatro grandes quando se investiga "campos" de mobilização social são reconhecidos. Do ponto de vista metodológico uma abordagem qualitativa, inspirada no mundo do significado subjetivo é privilegiada. Em particular, o processo de pesquisa que dá origem a este artigo foi estruturado a partir dos eventos, histórias e experiências especialistas. Esta tríade metodológica foi realizada através de entrevistas em profundidade e discussão em grupo. três Conselhos Comunitários colombiana do Pacífico Sul tiveram o privilégio de realizar o trabalho de campo. Talvez uma das principais conclusões do trabalho refere-se ao aparecimento da região do Pacífico e étnica colombiano Sul dependia da estrutura de oportunidade política que abre o estabelecimento e implementação da Assembléia Nacional Constituinte, em 1991. No

---

entanto, é pertinente notar que os progressos realizados em relação à garantia dos direitos nos territórios e cultura que tradicionalmente identifica os habitantes da guerra no Pacífico colombiano do sul que irrompe na região desde o final do século XX estão sendo ameaçados.

**Palavras-chave:** Região; ação coletiva; etnia; Pacífico Sul colombiano

## Introducción

En las últimas décadas tres acontecimientos (BADIOU 2007) han promovido una “nueva” visibilidad de la región del Pacífico sur colombiano<sup>4</sup> no solo a nivel nacional sino también en la esfera mundial. El primero es el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente que dio origen a la promulgación de la nueva Constitución Política de Colombia de 1991. Esta iniciativa política permitió, entre otros aspectos, que numerosas organizaciones sociales del litoral Pacífico emprendieran acciones colectivas de reivindicación, a diferentes escalas y con diversos repertorios, de los derechos sobre los territorios y la cultura que tradicionalmente los identifica como pobladores del Pacífico colombiano. El segundo acontecimiento, lo marcó el advenimiento del discurso transnacional de la conservación de la naturaleza y la biodiversidad, que define a la región del Pacífico colombiano como un ecosistema estratégico de bosque tropical húmedo con gran riqueza en especies. Los antecedentes que producen la irrupción global de la preservación de la biodiversidad como principio y objetivo de política transnacional devienen, de manera particular, durante las dos últimas décadas, de la Reunión de Río de Janeiro (1992), del convenio sobre Diversidad Biológica (1992) y de Declaración de Cancún (2002), que específicamente, reconoce a Colombia dentro del “Grupo de Países Mega-diversos Afines”.

Y el tercer acontecimiento que le da visibilidad a la región del Pacífico colombiano da cuenta de la exacerbación del conflicto armado en la región. Para el Pacífico sur colombiano la escalada del conflicto armado significa, entre otros aspectos, el desplazamiento forzado de poblaciones ribereñas y de costa hacia los asentamientos principales del Pacífico sur como Tumaco y Buenaventura y hacia otros poblados del país como Cali, Medellín y Bogotá. De igual forma, genera re-desplazamientos intra-urbanos no voluntarios en estos núcleos humanos principales. En este conflicto armado intervienen y confluyen diversos actores legales e ilegales: el Estado; las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC; el Ejército de Liberación Nacional –ELN; y las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC, que luego de su desmovilización (2003-2006), son sustituidas por las denominadas Bandas Criminales - Bacrim.

---

<sup>4</sup> El Pacífico sur colombiano es el área del litoral que va desde el municipio de Buenaventura hasta el departamento de Nariño. Esta área de la costa sur del Pacífico abarca siete municipios del departamento de Nariño (Tumaco, Francisco Pizarro, La Tola, El Charco, Olaya Herrera, Mosquera y Santa Bárbara -Iscuandé), tres del Cauca (Guapi, López de Micay y Timbiquí), y uno del Valle del Cauca (Buenaventura).

Es dentro de este contexto que el presente artículo persigue dar cuenta de las acciones colectivas que han favorecido la emergencia del Pacífico sur colombiano como región étnica en tiempos recientes. Se comprende la acción colectiva<sup>5</sup> desde una perspectiva relacional, esto es, como un proceso de articulación de sujetos a partir de sentidos y prácticas específicas nucleadas en torno de los vínculos reflexivos que emanan de la interacción social. De manera específica, esto significa reconocer que cuando los actores se juntan pueden producir un vínculo reflexivo, que se traduce en un lazo social (identificación) de interpelación y deliberación sobre algún aspecto de la vida que sea considerado de interés o sea distinguido con un valor especial. Así, por esa vía, se producen modos de actuar (prácticas) y modos de pensar (saberes) ya no individuales sino ahora colectivos. Ahora bien, una forma de rastrear estos procesos de acción colectiva (vínculos reflexivos, saberes y prácticas que se generan con la interacción social) tiene que ver, y siguiendo a Tarrow (2011), con examinar y comprender cuatro aspectos centrales de la movilización social, a saber: los repertorios (las acciones); las redes y estructuras (las alianzas); los marcos culturales (las creencias); y las oportunidades y restricciones políticas (el contexto político).

Desde el punto de vista metodológico la investigación que da origen al presente artículo se estructuró desde tres lentes de mirada: los relatos de expertos, las vivencias y los acontecimientos. Esta apuesta cualitativa privilegia dos técnicas de investigación principales: la entrevista a profundidad y el grupo de conversación. Estos dispositivos metodológicos fueron desplegados en Tumaco, Francisco Pizarro, Mosquera y Buenaventura, municipios en donde se ubican geográficamente los tres Consejos Comunitarios priorizados en el estudio, y que hacen parte de la región del Pacífico sur colombiano. De manera particular, participaron en las entrevistas no estandarizadas y en los grupos de conversación pobladores locales de estas zonas que se interesaron en la investigación, además personas nativas con amplia

---

<sup>5</sup> Los estudios de la acción colectiva han tenido tres momentos centrales de constitución. El primer momento es conocido en la literatura especializada como los estudios clásicos de la acción colectiva (GOHN, 1997; TARROW, 2011; ARCHILA, 2008). Una segunda etapa se da hacia mediados del siglo XX, en la cual emergen otras orientaciones explicativas de la movilización colectiva que se distinguen como los estudios contemporáneos de la acción colectiva (GOHN, 1997; LARAÑA, 1996; McADAM, McCARTHY y ZALD, 1999; TARROW, 2011). Dentro de este último ámbito se da un tercer momento de configuración de los análisis de la acción colectiva, el cual es particular al contexto de América Latina y que se podría denominar como los estudios contemporáneos de la acción colectiva en Latinoamérica (CALDERÓN, 1995; ÁLVAREZ, DAGNINO y ESCOBAR, 2001; DURÁN, 2015).

experiencia e historia en los procesos de movilización social de la zona y algunos pioneros en los procesos organizativos conducentes a que el Estado reconociera la titularidad colectiva de los territorios habitados tradicionalmente por la gente negra de la región. Quizá, uno de los principales hallazgos del trabajo refiere a que la emergencia del Pacífico sur colombiano como región étnica dependió de la estructura de oportunidad política que abre la instauración e implementación de la Asamblea Nacional Constituyente en el año 1991.

El artículo se estructura en cuatro apartados centrales. La perspectiva conceptual y metodológica del estudio y el análisis de los primeros “atisbos” de la acción colectiva en el Pacífico sur colombiano en tiempos recientes dan cuenta de los dos primeros. Luego, se analiza, quizá, el momento más fulgurante para la reivindicación de lo étnico en la región. Finalmente, se presenta la circunstancia del declive de los procesos de valoración y respecto de las tradiciones consuetudinarias de la población asentada en el Pacífico sur colombiano.

## **Perspectivas del estudio**

El estudio cualitativo que sustenta el presente artículo parte de dos perspectivas centrales: la acción colectiva en el ámbito conceptual y los relatos expertos, las vivencias y los acontecimientos en el campo metodológico.

## **Acción colectiva**

Se parte por comprender la acción colectiva como un proceso relacional que se desata cuando dos o más actores sociales se identifican (vínculo reflexivo) en torno de un tema o problema de interés compartido (saberes y prácticas). Una forma de rastrear estos procesos de acción colectiva (vínculos reflexivos, saberes y prácticas que se generan con la interacción social) tiene que ver, siguiendo a Tarrow (2011), con identificar y comprender cuatro aspectos centrales de la movilización social, a saber: los repertorios; las redes y estructuras; los marcos culturales; y las oportunidades y restricciones políticas.

### *Repertorios*

La acción colectiva necesita de liderazgos creativos al momento de seleccionar las formas de movilización de las reivindicaciones, demandas o desacuerdos, esto es, de elegir los repertorios de la acción colectiva: “Los líderes inventan, adaptan y combinan distintas formas

de acción colectiva para estimular el apoyo de gente que, en caso contrario, podría quedarse en casa” (Tarrow, 2011, p. 69). Cada grupo social según sus legados culturales e históricos producen repertorios de acción colectiva inspirados tanto en sus antecesores como en sus contemporáneos, ello de la mano de fuerzas tradicionales e innovadoras. Además, de los liderazgos las formas de acción colectiva necesitan de la energía social (Hirschman, 1986) desplegada en las experiencias organizativas acumuladas y en las relaciones de cooperación y apoyo. Energía social que se actualiza, renueva y potencia cuando se consolidan identificaciones y se afianzan seguridades entre las personas que se juntan en torno a un objetivo común.

### *Redes y estructuras*

Las personas una vez deciden participar en una acción colectiva dependen en cierta manera de los grupos de contacto directo, de las redes sociales y las estructuras de conexión disponibles para activar y mantener la movilización. En este sentido, no “son las ‘agrupaciones’ en sí mismas las que incitan a la movilización, sino las presiones normativas y los incentivos solidarios codificados en el seno de las redes, gracias a los que surgen y se mantienen los movimientos” (Tarrow, 2011, pp. 70-71). Las acciones colectivas recurren a organizaciones (iglesias, entes gubernamentales, medios masivos de comunicación, gremios, colectivos comunitarios, entre otros) con el fin de obtener apoyos que consoliden sus propuestas y reivindicaciones, de esta manera crean y afianzan redes sociales.

### *Marcos culturales*

La fuerza y mantenimiento de la acción colectiva depende en gran medida de las identificaciones que los sujetos participantes logran constituir en el proceso. Estas identificaciones producen los marcos de acción colectiva que justifican, dignifican y animan la movilización. Al utilizar las identidades colectivas heredadas o resignificadas, los sujetos que participan en la acción colectiva establecen límites de sus futuras bases de apoyo y definen a sus enemigos adjudicándoles atributos y “maldades” reales o imaginarias (imágenes que proyectan sus enemigos o sus aliados) (Snow, 2004, en Tarrow, 2011). Los medios de comunicación y los gobiernos son actores “externos” que se presentan como decisivos en la configuración de los marcos de sentido de la movilización. Quizá, también hoy en día otro actor fundamental en la generación de sentidos en torno de la movilización social, lo constituye los órganos

supranacionales (multinacionales, federaciones internacionales, bloques económicos, etc.) que de alguna “trazan” agendas en contextos nacionales, regionales y locales.

### *Oportunidades y restricciones políticas*

El modelo del proceso político considera que las oportunidades y restricciones políticas forman un conjunto de mecanismos ante los cuales responden los activistas de la acción colectiva. Dentro de este contexto las *oportunidades políticas* refieren a las dimensiones consistentes del entorno político que fomentan la acción colectiva entre la gente. Y las *restricciones políticas* refieren a aquellos factores que desincentivan dicha acción (como la represión, pero también la capacidad de las autoridades de presentarse como un bloque sólido frente a los que se movilizan). Como resultado, el término *estructura de agencia política* no debe entenderse como un modelo fijo que produce inevitablemente acción colectiva, sino como una serie de claves para prever cuándo surgirá la acción colectiva. Pone el énfasis en los recursos exteriores al grupo que pueden ser utilizados, incluso por retadores débiles o desorganizados, pero que de ningún modo les “pertenecen”. A escala más general, las oportunidades y las restricciones son creadas por los regímenes políticos (Tarrow, 2011).

## **Referentes metodológicos**

Desde el punto de vista metodológico la investigación que da origen al presente texto se constituye desde el mundo de la significación subjetiva. En tanto, la pesquisa se fundamenta en una reflexión e interpretación de la subjetividad presente en las relaciones sociales, esto es, en el reconocimiento del papel estructurante en la interacción personal y colectiva de las mediaciones simbólicas de la vida social, en cuanto a estructuras significantes con una autonomía relativa (Ortí, 1999). En particular, esta apuesta metodológica de carácter cualitativo, se despliega a partir de tres lentes de mirada: los relatos de expertos, las vivencias y los acontecimientos. Los relatos expertos refieren a “textos” producidos por el conocimiento experto, el cual se caracteriza por ser sistemático y lógico y, además, por ser un conocimiento que surge de prácticas disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares (Guber, 2006; Flórez y Millán, 2002). Las vivencias dan cuenta del mundo de la experiencia subjetiva de las personas, esto es, de las biografías que los pobladores que habitan el Pacífico sur colombiano desarrollan en el acto de vivir. De acuerdo con Erving Goffman (1998), las vivencias pueden ser reconocidas por otros cuando



los habitantes deciden narrar sus carreras vitales, esto es, sus cursos vitales, sus trayectorias de vida, las cuales son dispuestas desde las dimensiones más íntimas hasta las más públicas. Y los acontecimientos, son entendidos como los hechos históricos que tienen la potencia de generar cambios sobresalientes para los actores sociales, en otras palabras, son hitos “estructuradores” de la realidad social (Badiou, 2007). Los acontecimientos poseen la fuerza social necesaria para generar rupturas de lo instituido, esto es, introducen discontinuidades con el “mundo habitual”, con lo “dado” por la rutina o costumbre. En este sentido, los acontecimientos coadyuvan a la emergencia de nuevas situaciones históricas al producir resignificaciones de trascendencia en torno de la realidad social. Así, no toda situación histórica es un acontecimiento, pero si todo acontecimiento se produce con relación a una situación histórica (Badiou, 2007).

### *Las técnicas*

Esta perspectiva metodológica triádica (los relatos de expertos, las vivencias y los acontecimientos) se operacionaliza, de manera fundamental, por medio de dos técnicas investigación: la entrevista a profundidad y el grupo de conversación. La entrevista a profundidad es entendida como una interacción verbal cara a cara, de manera directa y no estructurada, en la que el investigador hace una indagación con el objetivo de que el entrevistado hable libremente y exprese en forma detallada sus motivaciones, creencias y sentimientos. Uno de los rasgos característicos de esta forma de entrevista es la inexistencia de preguntas previamente establecidas o estandarizadas, más bien se diseña un guión con temas que corresponden a los propósitos específicos de la indagación (Scribano, 2008, pp. 71-74). Y Los grupos de conversación, son comprendidos como un dispositivo dialógico que posibilita identificar sentidos y prácticas desde la narración oral y el reavivamiento de la memoria individual y colectiva. Aunque no son una conversación grupal “natural”, ni un foro público, los grupos de conversación simulan parcialmente cada una de ellos. Al igual que la entrevista no estandarizada los grupos de conversación son desarrollados de manera tal que los participantes puedan expresar de manera libre sus sentidos, creencias, prácticas, expectativas y trayectorias de vida mediante ejes de conversación amplios, siempre en clave de reconocer las “biografías” de los participantes con relación al propósito de la investigación.

### *Origen de los datos y tipo de muestra*

La investigación fue realizada en el Pacífico sur colombiano (costado sur-occidental del país), particularmente, en los territorios colectivos que implican a tres Consejos Comunitarios de la zona: Consejo Comunitario Mayor del río Anchicayá; Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del río Calima y el Consejo Comunitario del río Patía Grande, sus Brazos y la ensenada de Tumaco – Acapa. El criterio fundamental para la elección de esta región y de los Consejos Comunitarios en específico, tuvo que ver con la situación paradójica que les caracteriza: una riqueza cultural y eco-sistémica importante, aunque frágil, y al mismo tiempo que persisten unas condiciones de vida precarias para la mayoría de sus pobladores. El estudio tiene una temporalidad que se denomina contemporánea, la cual alude a los procesos de acción colectiva que se desencadenan luego de la entrada en vigencia de la Ley 70 de 1993, conocida como la Ley de los pueblos afrodescendientes de Colombia. Sin embargo, en aras de contextualizar los procesos contemporáneos de acción colectiva, y de rastrear algunos antecedentes históricos significativos de la movilización social que coadyuva a la emergencia del litoral Pacífico sur colombiano como región étnica de la nación, se retoman algunos hechos anteriores al establecimiento de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

De modo específico, el trabajo de campo del estudio (entrevistas no estandarizadas y los grupos de conversación) se realizó en los meses de enero, marzo y diciembre de 2012. Las técnicas investigativas fueron desplegadas en los territorios colectivos que comprenden los tres Consejos Comunitarios arriba mencionados. La población entrevistada individual y colectivamente fue seleccionada atendiendo a lo siguiente: el consentimiento a participar en la investigación; el liderazgo y reconocimiento social de la comunidad local; y el pertenecer y haber participado activamente en los procesos organizativos tendientes a la conformación de los Consejos Comunitarios priorizados en la investigación. Los ejes temáticos que guiaron la realización del trabajo de campo fueron: el temporal (momentos de configuración de la acción colectiva, historicidad y procesos); el organizativo (experiencias colectivas comunitarias y trayectorias gubernamentales, gremiales e institucionales); y el de las tensiones y los aprendizajes (hitos sobresalientes de acción colectiva, expectativas, temores, problemas, logros y desafíos).

### **Primeros “atisbos” de la acción colectiva en el pacífico sur colombiano**

Un primer antecedente configurador de procesos de acción colectiva conducentes a forjar el Pacífico sur colombiano como región étnica refiere a las órdenes religiosas. A partir de algunos relatos elaborados por el conocimiento experto (Almario, 2001; Hoffmann, 1999), los agustinos hacen presencia en la región sur desde el siglo XIX cuando recibieron parte del Pacífico como “tierras de misiones”. En 1954 el Vicariato de Tumaco es orientado por la orden de los carmelitas. En este sentido, las prácticas aprendidas durante la evangelización colonial son re-significadas y adquieren enorme fuerza en la religiosidad popular a través de cantos, representaciones, velorios y festividades. Uno de los estudios más destacados entre la cultura negra y la religiosidad cristiana lo realiza el sacerdote carmelita José Miguel Garrido (Almario, 2001). Sin embargo, se resalta como por aquella época, la presencia de los carmelitas en las zonas rurales de la región era esporádica y limitada. Las vivencias de la maestra de escuela Dionilia Bagüi, que nació en la parte alta del río Patía hacia el año 1927, describen la religiosidad de la población del norte del Patía e ilustran la presencia esporádica de la iglesia católica en aquellos ríos del Pacífico sur colombiano y sus relaciones con las festividades del lugar, esto hace un par décadas.

Sí allá [Altos del río Patía] las fiestas de las imágenes y los santos eran importantes: la virgen del Carmen, la de las Lajas, y la de San Antonio. En San Pedro, estaba la capilla y cada año iba el cura, y se celebraba la fiesta de San Pedro, en el mes de junio. [...] El cura solo llegaba a predicar y tocaba darle la comida. Estábamos todos sirviéndole al cura en las fiestas, porque se pasaban ocho días festejando. Eso era hacer el alumbrado, los castillos, hacer la procesión, al otro día la misa. La gente era bien religiosa. El cura bautizaba, casaba; a los que eran de casarse. Los curas no hacían la fiesta, sino era la comunidad. La comunidad le colaboraba al cura. Si había un enfermo lo llevaban a que le hicieran el óleo y las bendiciones. (Bagüi, 2012, p. 5)

Es a partir de 1980 cuando el trabajo de la iglesia en Tumaco empieza a ser más reconocido por los habitantes locales, gracias al liderazgo de Pastoral Negra que se empeña, entre otras cosas, en mejorar la calidad de vida de los pobladores y, por esa vía, en articularse con el proceso organizativo que se desencadena con motivo de la preparación de la Ley 70 de 1993 (Hoffmann, 1999). El anterior aspecto se resalta en el trabajo de la investigadora Nelly Rivas de la siguiente manera:

La incursión de la iglesia en temas relacionados con la reivindicación territorial

de la gente negra del Pacífico nariñense empieza a principios de la década del 90, cuando se está en proyecto de crear la Pastoral Afrocolombiana. Aunque la Pastoral Afrocolombiana se constituye antes del A.T. 55, ella se apoya en él para seguir su marcha y lograr su consolidación como asesora y acompañante en los procesos que se generan a partir de la aparición del artículo y luego de la Ley 70. (Rivas, 2001, p. 156)

En el caso de Buenaventura, la presencia de la Pastoral Católica liderada por el Obispo Gerardo Valencia Cano entre las décadas del cincuenta y el setenta del siglo anterior, exalta la necesidad de reconocer el pueblo afrocolombiano desde su diferencia, animó la transformación de las condiciones de vida deplorables de gran porción de la población de la región y veló por un trato no discriminatorio hacia la gente negra. El Obispo “rojo”, tal como se le conocía en la región, en aquella época, se inspiró en las enseñanzas de la teología de la liberación y estimuló algunos procesos organizativos populares, que se pueden considerar como antecedentes de la actual organización social en la región (Agudelo, 1999). Este obispo llamado también “Gran Hermano”, veló por una educación basada en las condiciones particulares de la región, sustentada en una afirmación política y social, que sentará las bases hacia la libertad.

Necesitamos una educación para la decisión, para la responsabilidad social y política y no la educación que se pierde en un estéril bachillerato hueco y vacío (Freire), en la que todo se hace por medio de comunicados y nunca en la investigación varonil, ni en la crítica corajuda. ¿De qué sirve la educación sin un avance a la libertad? La costa del Pacífico y el hombre de la costa necesitan y urgen un cambio en la educación. No más imposición de sistemas ni de fórmulas, sino descubrimiento con nosotros de los sistemas y fórmulas que necesitamos. (Jaramillo, 1972, apud Arboleda, 2003, p. 7)

Sin duda que el pensamiento y práctica del Obispo Cano Valencia fue un ejemplo a seguir por parte de líderes sociales que participaron en las trayectorias de acción colectiva contemporánea de

la región del Pacífico sur colombiano. La vivencia de una de las fundadoras del Proceso de Comunidades Negras -PCN, Libia Grueso, ilustra al respecto, cómo se origina el repertorio de movilización social denominado “Colectivo Gerardo Valencia Cano”.

Varias de las personas que estuvimos en esa época fuimos a trabajar a Buenaventura, entonces armamos un grupo y empezamos a trabajar el pensamiento de Valencia Cano, llamado el Obispo Rojo, y tomamos ese pensamiento como un pensamiento social ya que él fue un líder que empezó a plantearse cosas como por qué la gente del Pacífico debe vivir de esa manera tan marginal, como pobres, entre la riqueza. [...] Él también creo las bases para las Pastorales Afro, a su vez, él también tenía alocuciones radiales por lo tanto su pensamiento se expandía con facilidad. Valencia murió en 1972, entonces nosotros tomamos el pensamiento de él y formamos un periódico popular que se llamaba “Colectivo Gerardo Valencia Cano”, entonces nosotros hicimos un trabajo barrial en el Lleras en Buenaventura y hacíamos columnas en ese periódico sobre la problemática de la gente negra (Grueso, 2012, p. 1)<sup>6</sup>.

Al consultar la vivencia del líder negro Porfirio Becerra, persona muy reconocida por los pobladores de los ríos y costas del Pacífico nariñense, se manifiesta otro antecedente de la emergencia de la acción colectiva que lucha por el reconocimiento del Pacífico sur colombiano como región étnica, éste refiere al papel de las luchas campesinas y de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia<sup>7</sup> que se gestan, principalmente, en los momentos de declive y ruptura del pacto político nacional conocido como Frente Nacional<sup>8</sup>. En

---

<sup>6</sup> Entrevista realizada por Juan Manuel Riascos el 24 de mayo de 2012 en la ciudad de Bogotá.

<sup>7</sup> La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia- ANUC, fue proferida, por el entonces presidente de Colombia, Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), como iniciativa de lucha por una reforma agraria integral y democrática en el país.

<sup>8</sup> Refiere al pacto bipartidista, de alternancia del poder entre los partidos históricos, liberal y conservador, durante 1958 a 1974, periodo que fue posterior a la dictadura de Rojas Pinilla (1953-1957).

el caso de Tumaco, se dan una serie de experiencias sociales que empiezan a consolidar redes y estructuras organizativas, producen significados, relaciones y aprendizajes en torno a la movilización colectiva que, a la postre, se constituye en fuente de energía social (Hirschman, 1986) y local para los procesos venideros. En particular, en Tumaco se crean diversas organizaciones de campesinos que se movilizan por la defensa de la tierra, aquella que les procuraba el sustento diario de sus familias, y que en ese momento era cada vez más amenazada por intereses, entre otros, de grupos de palmicultores capitalistas venidos, en su mayoría, de los departamentos de Cundinamarca y Valle. La vivencia del líder campesino Porfirio Becerra, hombre con más de cuarenta años de experiencia en procesos organizativos en la región ilustra al respecto.

Después de 1970 con otros compañeros, viéndonos acosados por la arremetida de los palmicultores, de la palmicultura [...] Tumaco fue declarado como uno de los mejores territorios para la siembra de palma africana. Entonces vino una arremetida de los capitalistas de Cundinamarca, del Valle y de otros sitios del país a sembrar palma africana acá. Hasta ese entonces las comunidades negras poseíamos 80% de los territorios del municipio de Tumaco. [...] Así las cosas yo me dediqué a participar en los movimientos sociales, por eso fui a la Asociación de Usuarios Campesinos, luchamos bastante. Aprendí a manejar lo que es la organización y hasta resultó el Proceso de Comunidades Negras. (Becerra, 2012, p. 2)

Atendiendo a procesos de conocimiento propios de la visión experta, emerge una tercera experiencia de acción colectiva significativa en la región, y que se constituye en antecedente central para la movilización contemporánea que busca la garantía de los derechos étnicos de las poblaciones que habitan el Pacífico sur colombiano, ésta tiene que ver con una de las movilizaciones de trabajadores de mayor impacto en el Pacífico sur sucedida en la década de los años setenta, la cual se relacionó con el cierre de la empresa Maderas y Chapas de Nariño (Hoffmann, 1999). El marco cultural que se agenció con esta movilización popular fue la lucha por el empleo asalariado, no obstante, con la dinámica de acción colectiva que vino después se integraron otras demandas a medida que otros sectores sociales acogían como suyas las reivindicaciones ante el gobierno local y nacional. La empresa Maderas y Chapas de Nariño con enfoque de economía de enclave, deja de funcionar cuando la madera empieza a escasear y, por ende, la utilidad del negocio cae. De igual manera, cuando se realiza la construcción del canal Naranjo en 1973. Obra que orientó la oferta de madera hacia la zona del Satinga

(Leal y Restrepo, 2003). El cierre de la empresa hizo que amplios sectores de población de Tumaco se movilizaran, esto por varios meses. Protestaron los obreros y sus familias, el sector educativo, los políticos locales de oposición, y también estudiantes y sectores del Movimiento Obrero Independiente Revolucionario -MOIR (Hoffmann, 1999). Según la investigadora Claudia Leal (2003) esta protesta origina una estructura organizativa sindical, de las más destacadas del Pacífico colombiano.

En torno a este conflicto laboral se produjo una de las más interesantes experiencias sindicales del Pacífico colombiano. En este proceso se dieron acciones como la toma del aeropuerto de Tumaco el 10 de junio de 1977, con el propósito de reclamar salarios y las prestaciones sociales adeudadas por la empresa. (Leal y Restrepo, 2003, p. 52)

Otro antecedente de la acción colectiva que favorece los procesos de reivindicación de la pobladores del Pacífico sur colombiano como territorio étnico, refiere a la manera en que grupos no muy numerosos de intelectuales, que se reconocían como negros colombianos, se juntan y producen redes de actuación social desde un marco cultural que se gesta cuando estos sujetos en su interrelación cotidiana crean un vínculo reflexivo en torno al ser negro. Tales posiciones comienzan a movilizar acciones e idearios, que vienen hasta el presente, tendientes a la reivindicación y búsqueda de caminos que materialicen su inclusión real en la sociedad. Esto es, la inclusión del ser negro en el país. Siguiendo el relato experto de Agudelo (1999), en la década del setenta del siglo XX una de las redes de intelectuales negros más notorias e influyentes dio lugar al Centro para la Investigación de la Cultura Negra -CIDCUN, liderado por Amir Smith Córdoba y el Círculo de Estudios Soweto, que luego daría origen, en el año 1982, al Movimiento Nacional por los Derechos Humanos de las Comunidades Negras en Colombia -Cimarrón, el cual fue dirigido por Juan de Dios Mosquera, quien según su palabra y experiencia de vida, considera que el principal aporte de la organización Cimarrón ha sido el haber comprometido al país en la lucha contra el racismo y la discriminación.

Bueno lo primero, el haber sido el fundador, gestor e ideólogo de la construcción del proceso organizativo de base de la población afrocolombiana hoy, especialmente la construcción del Movimiento Nacional por los Derechos Humanos afrocolombianos -Cimarrón. También el haber generado en el país un pensamiento y la

sensibilización del pueblo afrocolombiano y de la nación en general acerca de la reivindicación de los derechos étnicos de la población afrocolombiana en la lucha contra el racismo, contra la discriminación racial. Nosotros hemos sido los que comprometimos al país con la lucha contra el racismo y la discriminación racial, también, nosotros hemos contribuido a generar el liderazgo que hay en las comunidades afro del país, en mucha gente que está haciendo cosas en las comunidades, con procesos comunicativos campesinos, procesos organizativos barriales, juveniles, de mujeres. (Mosquera, 2012, p. 1)<sup>9</sup>

Un quinto antecedente de las acciones colectivas que auspician el Pacífico sur colombiano como región étnica, refiere a las protestas urbanas populares. Una de las protestas urbanas populares que se destaca en los relatos especializados fue la ocurrida en 1982 con ocasión del derrame de crudo por parte de Ecopetrol. De acuerdo con Hoffmann (1999), es por ello que se crea el repertorio de acción colectiva de la Junta Cívica de Mejoras y Defensa de los Intereses de Tumaco, liderada por miembros de clase media, élite escolarizada y algunos militantes políticos del MOIR, y del Partido Comunista. Esta movilización inicia con un marco cultural de protesta ante la contaminación de la ensenada de Tumaco, sin embargo, a medida que avanzó el ciclo de la acción colectiva, se anexaron otros tipos de reivindicación relacionados con el derecho al acceso a los servicios públicos básicos. En 1985, la Junta llega a Bogotá a negociar un pliego de peticiones con el presidente de entonces, Belisario Betancur (1982-1986). En dicho pliego se incluían puntos relativos a la prestación de servicios de acueducto, electricidad, salud y educación.

Otra experiencia de movilización urbana popular que tiene recordación en la región fue la ocurrida en septiembre de 1988, conocida como el “Tumacazo”. Esta acción colectiva urbana tuvo como referencia el repertorio de movilización social denominado la “Proclama de Tumaco”. Fue una protesta beligerante de la población en reclamo por la inclusión de la gente negra al resto de la nación, por mejores condiciones de vida para población de la ciudad y por la preservación de los entornos naturales de la zona. El “Tumacazo” tuvo un contexto de oportunidad política que se dio a raíz de los diferentes ciclos de protesta que ocurrían en los principales poblados del país por esa época. En este sentido, este repertorio de acción colectiva del “Tumacazo” se enmarca dentro de una movilización social de carácter nacional. De manera particular, en el Pacífico sur colombiano se

---

<sup>9</sup> Entrevista realizada por Juan Manuel Riascos el 26 de abril de 2012 en la ciudad de Bogotá.



---

“replicaron” protestas sociales en Guapi, Buenaventura y Quibdó (Hoffmann, 1999). Sin duda, que el “Tumacazo” osciló entre una “multitud violenta” (Tarde, 1986) con la serie de disturbios que sobrevinieron en la ciudad, quizá como nunca antes había ocurrido, y una “multitud espiritualizada” (Tarde, 1986) que permitió espacios de reflexión sobre el pasado, presente y futuro de estos pueblos del litoral.

A manera de síntesis de lo expuesto en el presente apartado, en la tabla uno se ilustran los antecedentes principales de la acción colectiva que posteriormente contribuyen a que el Pacífico colombiano sea reconocido como una región étnica del país.

**Tabla 1: Antecedentes de la acción colectiva en el Pacífico sur colombiano**

ANTECEDENTES DE LA ACCIÓN COLECTIVA EN EL PACÍFICO SUR COLOMBIANO					
PERIODO	TIPO DE ACCIÓN COLECTIVA	MARCOS CULTURALES	REPERTORIOS	REDES Y ESTRUCTURAS	OPORTUNIDADES Y RESTRICCIONES POLÍTICAS
1950-1980	Urbana y religiosa	-Educación para la responsabilidad social y política. -Transformación de las condiciones de vida deplorables en la región.	-Procesos organizativos populares (periódico popular Colectivo Gerardo Valencia Cano).	-La Orden de los Carmelitas. -Pastoral Negra. -Organizaciones populares.	-Política de Iglesia Católica relacionada con la teología de la liberación.
1960-1980	Rural y campesina	-Defensa de la tierra habitada tradicionalmente por parte de la gente negra.	-Movilizaciones campesinas.	-Asociación de Usuarios Campesinos de Colombia, ANUC.	-Política agraria del gobierno del presidente Carlos Lleras Restrepo (1966-1970).
1970-1980	Urbana y obrera	-Lucha por un trabajo asalariado digno.	-Paro de trabajadores. -Toma del aeropuerto de Tumaco.	-Organización sindical obrera.	-Política de la organización sindical obrera nacional.
1970-1990	Urbana y cultural	-Reivindicación del ser negro. -Lucha contra el racismo y la discriminación social.	-Reuniones de intelectuales negros.	-Centro para la Investigación de la Cultura Negra, CIDCUN. -Círculo de Estudios Soweto. -Movimiento Nacional para los Derechos Humanos de las Comunidades Negras en Colombia.	-Propuestas de los movimientos negros en Estados Unidos y África.
1970-1990	Urbana y social	-Lucha contra la contaminación de los ecosistemas de la zona. -Defensa del derecho al acceso a servicios públicos básicos de calidad.	-Movilización urbana. -La Proclama de Tumaco.	-La Junta Cívica de Mejoras y Defensa de los Intereses de Tumaco.	-Gobierno nacional dispuesto al diálogo con manifestantes urbanos, debido al ciclo de protestas en diferentes ciudades del país.

Fuente: elaboración del autor con base en la literatura revisada

**Auge de la movilización social de la gente negra a partir de la constitución de 1991**

En la década de los años noventa ocurren algunos hechos históricos, a manera de acontecimientos, que modifican la forma de percibir la región del Pacífico colombiano. Uno de estos

acontecimientos fue la irrupción de la Asamblea Nacional Constituyente con la misión principal de elaborar la nueva Carta Constitucional que dirigiría al país y que, a la postre, permitió el reconocimiento jurídico de los territorios colectivos y de la cultura de la gente negra del Pacífico colombiano. La siguiente experiencia de vida del líder negro Porfirio Becerra, tal como él se define, introduce algunos detalles de las circunstancias y de los actores que intervinieron para que se incluyera el Artículo Transitorio 55 en la Constitución Política de Colombia de 1991.

En 1991, en la Constituyente, no se acordaron de los negros en ningún momento, y sí se acordaron; trataron de evadir la responsabilidad. Sin embargo, ya existía el convenio 169<sup>10</sup> del negro, y es a través de ese convenio, que la Organización Internacional del Trabajo -OIT, obligó a Colombia para que legislara a favor de ese convenio, resultando de eso la Ley 21. Entonces cuando se da la Constituyente, ni siquiera los negros se acordaban de qué tenían que defender. [...] Y ya fue al final de la Constituyente a través del difundo Orlando Fals Borda y Rojas Birry, el indígena, que se va quedando esto de la Ley 21<sup>11</sup> y el acuerdo 169, se van quedando ahí. (Becerra, 2012, pp. 3-4)

En el relato experto de la investigadora Martha Domínguez se destacan las discusiones que se dieron al interior de la Asamblea Nacional Constituyente alrededor de la inclusión o no de los derechos étnicos de las poblaciones negras en el texto final de la Constituyente. En definitiva, los representantes indígenas lograron que la Asamblea Nacional Constituyente –ANC, aceptara el Artículo Transitorio 55, tal como se comentó arriba.

---

<sup>10</sup> El Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, adoptado el 27 de junio de 1989 por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, reconoce como pueblos tribales aquellos cuyas condiciones sociales, culturales y económicas se distinguen de otros sectores de la colectividad nacional.

<sup>11</sup> La Ley 21 de 1991 refiere a la aprobación por parte del Congreso colombiano del Convenio número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes.

El reconocimiento de los derechos de propiedad colectiva para comunidades negras fue uno de los temas que polarizó las discusiones en la ANC. El sector conservador representado en el Movimiento de Salvación Nacional en un esfuerzo por bloquear esta medida se abstuvo de votar, mientras que la mayoría de miembros del partido Liberal y de la Alianza Democrática M-19 (reinsertados del grupo revolucionario M-19) votaron a favor de la medida. La polémica llegó a tal punto que los representantes indígenas presionaron con no firmar el documento final de la ANC si se continuaba derogando el tema de los derechos territoriales de los negros. Finalmente fue aprobado el Artículo Transitorio 55, que disponía la creación de una comisión especial para el diseño de una ley de derechos territoriales para los pobladores negros. (Domínguez, s.f., p. 6)

Uno de los temas más polémicos fue la inclusión de la gente negra como etnia, dado que en el país se entendía que referirse a los pueblos étnicos significaba solo incluir a los indígenas. En el marco de las discusiones de la ANC había actores que se oponían de manera rotunda a que la gente negra se le diera la nominación jurídica de grupo étnico, entre ellos, el Movimiento de Salvación Nacional, partido político dirigido por Álvaro Gómez Hurtado que participó con once asambleístas de los setenta que eligió por voto popular el pueblo colombiano para conformar la Asamblea Nacional Constituyente. En ese contexto se da el repertorio de acción colectiva denominado “Los negros ante la constituyente”, el cual convocó a organizaciones negras y académicos que simpatizaban con la inclusión y reconocimiento de la gente negra como grupo étnico en la nueva Constitución Política Nacional del país. Este proceso movilizó diferentes redes de actores locales que fueron integrándose, así se constituyó representaciones de los diferentes departamentos del Pacífico colombiano, como Chocó, Valle, Cauca y Nariño. En este proceso de movilización y organización social sobresalen variados repertorios de acción colectiva promovidos por comités municipales y veredales, por ejemplo, las iniciativas de las tomas pacíficas de las alcaldías de Quibdó y Pie de Pató (Arocha, 1994). Estas tomas pacíficas tuvieron como marco cultural de actuación la discusión sobre el reconocimiento de la identidad negra como fuente de derecho y no solo de discriminación.

Entre los repertorios de acción colectiva más significativos de este momento de movilización social en la región, se destaca la campaña del “telegrama negro”, que consistió en el envío de telegramas, desde diferentes sitios de la nación, a los Constituyentes, miembros del gobierno nacional y hasta al presidente de la República, Cesar Gaviria Trujillo (1990-1994), donde se declaraba que la gente negra hacía parte del país y tenía derecho a la diferencia étnica y cultural. Al respecto, en el documento de la comunidad del Pacífico sur colombiano denominado, Cuento de Tradición Oral: Los negros hicimos nuestra propia ley, se describe lo siguiente.

Como no teníamos la posibilidad de estar viajando a Bogotá, buscamos la forma de mostrarle al gobierno nacional y al país en general que detrás de los pocos que estábamos de manera permanente y transitoria, en la capital del país, estaba todo el pueblo. Fue así como realizamos una campaña de envío de telegramas, desde todos los rincones de Colombia, donde declarábamos que los negros hacemos parte del país; que los Negros son diferentes a los demás colombianos porque tenemos una cultura propia; que los Negros hemos participado directamente en la construcción de este país y que por lo tanto tenemos derecho a participar en la vida política, económica y social. (Comunidad del Pacífico Sur, s.f., pp. 3-4)

Desde esas estructuras organizativas locales y repertorios de acción colectiva se dio respaldo al proceso de concertación para la inclusión de las comunidades negras dentro del articulado definitivo de la nueva Constitución. Sin embargo, tales procesos de movilización social no lograban impactar las mesas de concertación de la ANC. Solo fue hasta que la Organización Nacional Indígena de Colombia –ONIC, ejerció presión suficiente, en cabeza del Constitucionalista indígena guambiano del Cauca, Lorenzo Muelas, para que se nombrara una comisión accidental para la redacción del Artículo Transitorio 55. Comisión que fue liderada por los Constitucionalistas, el académico Orlando Fals Borda y el Emberá del Chocó Francisco Rojas Birri. Al final de la ANC, fue aprobado el Artículo Transitorio 55, esto por medio de la protesta de los representantes indígenas que se negaban a

firmar la nueva Carta Magna, si no era incluido el Artículo Transitorio 55 en el texto final (Arocha, 1994).

Es importante destacar que la Constitución de 1991 reconoce formalmente a Colombia como un país multicultural y como una nación pluriétnica. Al contrario de la concepción de la Constitución de 1886 que se basaba en un principio homogéneo de identidad al momento de caracterizar la nación (Wade, 2004). Esta novedad de la Constitución Política de Colombia de 1991 permite un contexto de oportunidad política para que se activen los incipientes, y no por ello no significativos, procesos de acción colectiva que se gestaron en las décadas precedentes.

Como se ha referido, quizá el periodo más importante para los procesos de acción colectiva en la región del Pacífico sur se dio durante la década de los años noventa y, principalmente, en los primeros años de ésta. En ese lapso de tiempo se dieron tres procesos importantes, a manera de vínculos reflexivos de identificación: la elaboración de la Ley 70 (entre 1991 y 1993); la aprobación de la Ley 70 (1993); y la creación de los primeros Consejos Comunitarios, como instancia administrativa necesaria para la adjudicación de la titulación colectiva de las tierras de las comunidades negras por parte del Estado (1995 y 2000).

Ahora bien, legalizada la responsabilidad del Estado colombiano de apoyar la elaboración de la Ley 70 de 1993, esto con la aprobación de la Constitución Política de Colombia en el año 1991, se crea un contexto de oportunidad política para la movilización y organización negra del país. Como consecuencia de ello se da inicio de un proceso de acción colectiva en zonas urbanas y rurales con el objetivo de diseñar un texto de ley que garantizara los derechos de la gente negra de la región. Es en esa dinámica colectiva donde se establece la Coordinadora de Comunidades Negras, que posteriormente pasa a denominarse Proceso de Comunidades Negras-PCN, como una red de organizaciones de nivel nacional con mandato social de articular las organizaciones de comunidades negras regionales (Palenques) y las locales (organizaciones de base).

Según el líder negro Porfirio Becerra la Ley 70 de 1993 significó el “despertar” de las organizaciones del Pacífico sur colombiano. Este hombre de campo, tal como él se define, con vastos conocimientos sobre la siembra del cacao, narra aquellos momentos de su vida con las siguientes palabras:

Entonces fue el despertar de las organizaciones. Aquí en Tumaco estábamos

lejos, de eso, no sabíamos nada, pero acá había unos compañeros estudiantes. Uno de ellos, esas historias son las que no se le hacen saber a la gente, entonces desconoce que pasó, estaba estudiando acá, un muchacho Pedro Fermín y otro que se llama Walter García, y ellos escuchando lo que pasaba con las comunidades negras; el derecho de las comunidades negras, el artículo transitorio 55. Ellos bajaron la información a Tumaco y sindicaron las organizaciones. Por ejemplo, en AMPACO, Organización de Pescadores Artesanales de Colombia, en ese tiempo la manejaba un compañero que lo mataron, Rafael Valencia Camacho<sup>12</sup>; un hombre muy importante, muy activo, muy luchador, y por eso lo mataron. Entonces cuando llegó Pedro Fermín aquí, hicimos una reunión [...]. Rafael Valencia y yo, vivíamos tan acosados económicamente, y aún sigo viviendo acosado, que no pudo ir a representar el proceso con una organización fuerte como lo era la AMPACO. [...] Nos serenamos un poco, y entonces saltó a la vista la Corporación Ecos del Pacífico, manejada por Hernán Cortes. [...] Cuando vino el proceso de análisis del Artículo Transitorio 55, entonces Hernán estaba empapado de las cosas y bajó la información acá y comenzamos a tejer la red. ¿Cómo lo hacemos? No podemos crear de momento una organización de comunidades negras, apoyémonos mientras en las organizaciones existentes. Entonces nos reunimos y ahí fue donde vino Asomira, Cuatro Pacíficos, una cooperativa de Cocoteros, vinieron cooperativas, algunas organizaciones, entre ellas, la nuestra Copalmaco Ltda. [...] Fuimos creando los espacios hasta que unidos con las organizaciones de la zona norte y centro, creamos lo que se llamó la Coordinadora de Comunidades Negras. (Becerra, 2012, pp. 4-5)

---

<sup>12</sup> Rafael Valencia Camacho fue uno de los primeros líderes de la gente negra que reunió a diferentes organizaciones de base en Tumaco para sensibilizar y formar en torno de la importancia y trascendencia del Artículo Transitorio 55 de la Constitución Política Nacional de 1991. Fue asesinado el 19 de septiembre de 1992 (BOTERO, 2005).

Para finalizar el apartado, se presenta en la tabla dos una síntesis de los procesos de acción colectiva más representativos al momento de configurarse el Pacífico sur colombiano como región étnica, ello a raíz del contexto de oportunidad política que abrió la Constitución Política Nacional de 1991.

**Tabla 2:** Auge de la acción colectiva de la gente negra en el Pacífico sur colombiano

AUGE DE LA ACCIÓN COLECTIVA DE LA GENTE NEGRA A PARTIR DE LA CONSTITUCIÓN DE 1991					
PERIODO	TIPO DE ACCIÓN COLECTIVA	MARCOS CULTURALES	REPERTORIOS	REDES Y ESTRUCTURAS	OPORTUNIDADES Y RESTRICCIONES POLÍTICAS
1990-1991	Urbana y rural	-Inclusión y reconocimiento de la gente negra como grupo étnico en la nueva Constitución Política Nacional del país.	-Reuniones de colectivos sociales denominadas: Los negros ante la Constituyente. -Tomas pacíficas de locaciones de alcaldías.	-Comités municipales y veredales. - Organización de Pescadores Artesanales de Colombia, Ampaco. -Cooperativa de Cocoteros. -Cooperativa de Palmicultores de la Costa Pacífica –Copalmaco Ltda.	-Convenio 169 de la OIT. -Asamblea Nacional Constituyente de 1991. -Ley 21 de 1991.
1991	Urbana y rural	-Derecho a la diferencia y cultural de la gente negra del país. -Derecho de la gente negra a participar en la vida política, económica y social.	-El telegrama negro	-Comités municipales y veredales. - Corporación Ecos del Pacífico.	-Asamblea Nacional Constituyente de 1991. -Políticas del Movimiento de Salvación Nacional - Políticas del Partido Liberal - Políticas de la Alianza Democrática M-19
1991	Urbana	-Inclusión de las comunidades negras dentro del articulado de la Constitución de 1991.	-Protestas de comunidades indígenas.	Constitucionalistas indígenas y académicos.	-Políticas de la Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC. -Posturas de académicos con reconocida trayectoria nacional e internacional.
1991 - 1993	Urbana y rural	-Elaboración y aprobación de la Ley 70 de 1993.	-Juntas veredales y regionales.	-Coordinadora de Comunidades Negras. -Organizaciones de comunidades negras regionales, Palenques. -Organizaciones locales de base.	-Constitución Política Nacional de 1991. Particularmente, Artículo Transitorio 55.
1993-2000	Urbana y rural	-Creación de los Consejos Comunitarios.	-Reuniones locales, regionales y nacionales.	-Proceso de Comunidades Negras – PCN -Pastoral Negra.	-Ley 70 de 1993.

Fuente: elaboración del autor con base en la literatura revisada.



## **Ruptura y declive de la acción colectiva en el pacífico sur colombiano: la emergencia del conflicto armado**

Hasta entrada la década de los años noventa el Pacífico colombiano, en especial la parte sur, se había considerado desde los relatos de expertos como un “remanso de paz” (Arocha, 1994). Sin embargo, en pocos años los relatos sobre la región cambian abruptamente, de ser una región catalogada como tierra pacífica pasa a ser representada como “pesadilla de guerra” (Restrepo, 2005), como el lugar de las “geografías del terror” y desplazamiento forzado (Oslender, 2008). Desde estos relatos se puede apreciar el surgimiento del contexto de restricción más contundente y eficaz para detener y minar los procesos de acción colectiva del Pacífico sur colombiano.

La experiencia de vida de la líder de Salahonda, cabecera municipal de Francisco Pizarro, Ana Granja Castillo que ha sido una mujer luchadora en los procesos de movilización y organización de las poblaciones asentadas en los territorios colectivos del Consejo Comunitario -Acapa, evidencia el papel que en la Pacífico sur desempeñó, como se comentó antes, la iglesia católica en el fortalecimiento de la dinámicas de movilización colectiva. De modo singular, destaca el rol preponderante que ejerció la directora de Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco, la hermana Yolanda Cerón, en la definición y puesta en marcha de la Ley 70 de 1993. No obstante, esta labor fue troncada. Ana Granja, evoca en su narración de vida, ese hecho que marcó la historia de ruptura y declive de la acción colectiva en el Pacífico sur colombiano: el asesinato de la religiosa Yolanda Cerón. Para la líder Ana Granja la muerte de la hermana Yolanda Cerón significó, entre otros aspectos, el inicio del “ocaso” del proceso organizativo de la gente negra del Pacífico sur, como ella lo dice, desde ese momento los procesos de movilización social, pierden su “gas”, porque “la tapa se afloja”. Esto por cuanto las dinámicas de acción colectiva de los pobladores locales de la región sufren un embate decisivo por cuenta del conflicto armado.

Se dice los brazos porque en la cobertura del Consejo Comunitario agarra dos esteros, [...] Entré porque me gustó. A partir de 1991, los colombianos volvieron a saber de nosotros porque estábamos en el limbo; sobre todo para garantizar nuestro derecho a la defensa del territorio. En ese entonces estaba una lideresa que se llamaba Yolanda Cerón, me gustaba mucho lo que ella hacía; hizo un trabajo social en las veredas y con la gente de los ríos. Ella aportó muchísimo al proceso de organización de la Ley 70. Siempre nos decía que nosotros teníamos que liderar los cambios, que esos no venían de

afuera. Eso me gustó y me fui metiendo [...] Cuando es asesinada Yolanda el proceso decae, la tapa se afloja. (Granja, 2012, pp. 2-3)

Con el asesinato de la hermana Yolanda Cerón la situación de seguridad para los actores sociales, que impulsaban los procesos organizativos necesarios para hacer realidad los derechos a los títulos colectivos sobre los territorios que habitaban, tal como lo señala la Ley 70 de 1993, se tornó cada vez más preocupante. Esto debido a que las prácticas de señalamiento, persecución y amenaza se convirtieron en cotidianas e hicieron, que muchos líderes y población local fuera objeto de desplazamiento forzado (Restrepo, 2005). Los índices de homicidios se incrementaron vertiginosamente, por ejemplo, solo en Nariño, se pasó de tener 18 homicidios en 1994 a 88 en el 2006 (ODHH, 2011). Para el año 2012 la tasa de homicidios en el departamento supera más de tres veces la tasa nacional (130 hpch<sup>13</sup>). Solo en el municipio de Tumaco las personas asesinadas fueron 245, en donde el 75% de estas muertes ocurrieron por acciones de sicarios (FIP, USAID y OIM, 2014). De igual manera, según el Sistema de Población Desplazada (SIPOD) y el Registro Único de Víctimas (RUV), entre 2000 y 2012 se reportaron 74.348 víctimas de desplazamiento forzado en Tumaco, que representa el 30% del total de víctimas del departamento en el mismo periodo (255.835 personas). En donde priman los desplazamientos intra-municipales, intra-urbanos y desplazamientos hacia el vecino país de Ecuador (FIP, USAID y OIM, 2014).

Finalmente, la vivencia, el recuerdo y la palabra del Líder Porfirio Becerra retrata la situación descrita en este acápite: el impacto que generó el fenómeno del conflicto armado y su correlato el narcotráfico en los procesos de acción colectiva reivindicativos de los derechos étnicos de las comunidades asentadas tradicionalmente en el Pacífico sur colombiano, puede ser representado como la irrupción de la “diáspora marina”.

Entonces fueron creando tres organizaciones cuando nosotros como Palenque Regional Nariño teníamos toda una fuerza obligando al Estado a hacer cosas para respetarnos. Cuando se hacían las consultivas nosotros movilizamos al gobernador al Charco, a Satinga. Allá tenía que ir, donde nosotros decíamos. Ahora no, por allá no van, no se percatan de las cosas locales. Lo otro fue que a partir de 1997 hacia acá, que ha sido más cruel, es la vinculación del narcotráfico en serio acá y los grupos alzados en armas, se meten al centro de los

---

<sup>13</sup> Homicidios por cada cien mil habitantes.

territorios y los explotan, comienzan a realizar la diáspora marina. (Becerra, 2012, p. 9)

### **A manera de aperturas**

En Colombia en las décadas precedentes a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, se originan procesos de movilización social en el Pacífico sur colombiano que sin duda se convierten en la energía social acumulada indispensable para la emergencia de las acciones colectivas que permitieron el reconocimiento del Pacífico sur colombiano como región étnica, todo ello, en el marco del diseño de la Ley 70 de 1993. De manera específica, en esta conquista social ocupó un rol destacado el Proceso de Comunidades Negras –PCN, para muchos, la red de organizaciones de base rural más importante del Pacífico sur colombiano. Al punto de lograr aglutinar más de 120 organizaciones de poblado y campo. Desde organizaciones ubicadas en los esteros más cercanos a los cascos urbanos principales, hasta aquellas localizadas en los meandros más distantes y enclavadas en la profundidad de la selva tropical de esta región sur colombiana. Quizá, uno de los logros más significativos del PCN fue el haber contribuido a que se diera la interlocución de representantes de la gente negra en diferentes escalas territoriales (local, regional y nacional) con el fin de participar activamente en el diseño e implementación de la Ley 70 de 1993. El PCN obtuvo una gran legitimidad social en este periodo dado que comprendió realmente que el recurso más valioso para el reconocimiento jurídico de la gente negra como etnia del país residía en la participación de las organizaciones de base rurales y urbanas, esto es, en la participación del negro de a pie. Como se mencionó, este proceso de movilización y organización de la gente negra en el Pacífico sur colombiano, sin precedentes en la historia reciente de la región, fue posible por la estructura de agencia política que se fraguó con la Constitución Política Nacional de 1991.

Por último, en la actualidad persiste un debate sobre la manera de “re-animar” los procesos de acción colectiva que han configurado al Pacífico sur colombiano como región étnica del país, en particular en el contexto de restricción política que impone la confrontación armada en estos territorios. Para unos, el reto es más nacional y cultural, por ello plantean la necesidad de comprender las raíces y memorias históricas de la Africanía que hacen y persisten en la región, esto como estrategia de lucha ante la permanencia en importantes segmentos de la población colombiana de la imagen de país mestizo, cuya unidad depende de restituir la homogeneidad étnico-racial (Pulido, 2010).

Para otros, el desafío es la red global, así las experiencias de acción colectiva que se han nucleado en torno de la reivindicación étnica de la región tendrían que actualizarse en clave de afianzar la transnacionalización de la movilización social. En tal sentido, los procesos de resistencia local estarían abocados a profundizar su articulación con las redes globales de defensa de los ecosistemas estratégicos del planeta (manglares, humedales, mares, etc.) y de salvaguarda de los derechos humanos y de respeto de la vida en la diferencia, todo ello, en los contextos de oportunidad política que están emergiendo alrededor del fenómeno global conocido como cambio climático y de la reivindicación de la interculturalidad como estrategia que promueve la sustentabilidad de la vida desde reconocimiento de lo plural.

## **Bibliografía**

Agudelo, C. (1999). Política y organización de poblaciones negras en Colombia. En C. Agudelo, O. Hoffmann y N. Rivas, *Hacer política en el Pacífico sur: algunas aproximaciones*, Proyecto CIDSE-IRD, documento de trabajo 39. Cali: Universidad del Valle.

Almario, O. (2001). Tras las huellas de los renacientes. Por el laberinto de la etnicidad e identidad de los grupos negros o “afrocolombianos” del Pacífico sur. En M. Pardo (Ed.), *Acción colectiva, estado y etnicidad*. Bogotá: ICANH.

Arboleda, S. (2003). *Gerardo Valencia Cano: memorias de resistencia en la construcción de pensamiento afrocolombiano*. Ponencia presentada en el XII Congreso de Historia. Popayán. Documento inédito.

Arocha, J. (1994). Cultura afrocolombiana, entorno y derechos territoriales. En Y. Puyana y C. González (Eds.), *La política social en los 90, análisis desde la universidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia e Indepaz.

Badiou, A. (2007). *El ser y el acontecimiento*. Buenos Aires: Manantial.

Bagüi, D. (2012). Entrevista realizada por El autor el 16 de marzo, en Tumaco, Nariño, Colombia. Documento inédito.

Becerra, P. (2012). Entrevista realizada por el autor el 21 de marzo, en Tumaco, Nariño, Colombia. Documento inédito.

Botero, F. (2005). *De negros a Afros. Ley 70, poder e identidades negras en el Pacífico sur de Colombia*. Medellín: Editorial Nuevo Milenio.

Domínguez, M. (s.f.). *Los procesos de resistencia al conflicto armado y al desplazamiento forzado por parte de pobladores rurales afrocolombianos en el municipio de Buenaventura*. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/.../domínguez%20mejía%20artículo.doc>

Durán, A. (2015). *Acción colectiva y desarrollo en el Pacífico sur colombiano*. Documento inédito.

Flórez-Malagón, A., y Millán, C. (Eds.) (2002). *Desafíos de la transdisciplinariedad*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana & Instituto Pensar.

Fundación Ideas para la Paz –FIP, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional-USAID y Organización Internacional para las Migraciones -OIM. (2014). *Dinámicas del conflicto armado en Tumaco y su impacto humanitario*, boletín # 69. Recuperado de: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52f8ecc452239.pdf>

Goffman, E. (1998). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.

Granja, A. (2012). Entrevista realizada por el autor el 18 de marzo, en Francisco Pizarro, Salahonda, Colombia. Documento inédito.

Guber, R. (2006). *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Hirschman, A. (1986). *El avance en colectividad. Experimentos populares en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica/Serie de Economía.

Hoffmann, O. (1999). ¿"La política" Vs "lo político"? La estructuración del campo político contemporáneo en el Pacífico sur colombiano. En C. Agudelo, O. Hoffman y N. Rivas, *Hacer política en el Pacífico sur: algunas aproximaciones*, Proyecto CIDSE-IRD, documento de trabajo 39. Cali: Universidad del Valle.

Leal, C., y Restrepo, E. (2003). *Unos bosques sembrados de aserríos. Historia de la extracción maderera en el Pacífico colombiano*. Medellín: Editorial de la Universidad de Antioquia.

Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración. (2011). *Caracterización del departamento de Nariño*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Ortí, A. (1999). La confrontación de modelos y niveles epistemológicos en la génesis e historia de la investigación social. En J. Delgado y J. Gutiérrez (Eds.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Editorial Síntesis, S.A.

Oslender, U. (2008). Geografías del terror: un marco de análisis para el estudio del terror. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Scripta Nova*, XII, 270, (144). Barcelona: Universidad de Barcelona.

Pulido, H. (2010). Violencia y asimetrías étnicas. Multiculturalismo, debate antropológico y etnicidad de los afrocolombianos (1980-1990). *Revista Antípoda*, 11, Universidad de los Andes, Bogotá, 259/280.

Restrepo, E. (2005). *De 'refugio de paz' a la pesadilla de la guerra: implicaciones del conflicto armado en el proceso organizativo de 'comunidades negras' del Pacífico nariñense*. Informe División de Antropología Social. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Rivas, N. (2001). Ley 70 y medio ambiente. El caso del Consejo Comunitario Acapa, Pacífico nariñense. En M, Pardo (ed.), *Acción colectiva, estado y etnicidad*. Bogotá: ICANH.

Scribano, A. (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Tarde, G. (1986). *La opinión y la multitud*. Madrid: Taurus.

Tarrow, S. (2011). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.

Wade, P. (2004). Los guardianes del poder: biodiversidad y multiculturalidad en Colombia. En E. Restrepo y A. Rojas (Eds.), *Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*. Cauca: Universidad del Cauca, Colección Políticas de la Alteridad.